



REPORTAJE

Familia Foppa, marcada por eventos criminales **6**



EDICIÓN DIARIA



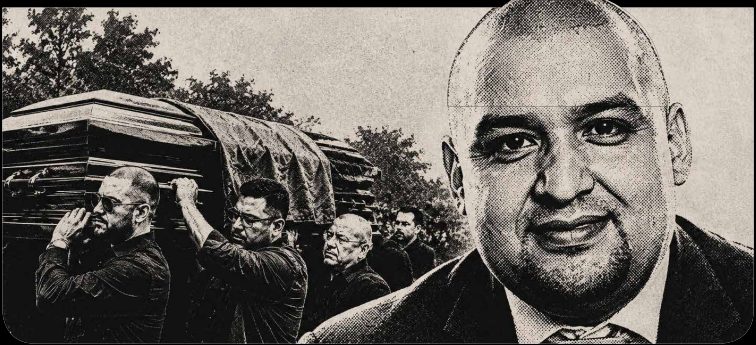
WWW.LAVOZDEXELA.COM · 4919 3319

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

AÑO 9 · NÚMERO 2512 · QUETZALTENANGO, GUATEMALA

UNA DESPEDIDA MARCADA POR EL DOLOR Y EL CLAMOR DE JUSTICIA

Un crimen que exige respuestas:
¿Quién mató al exfiscal Solórzano Foppa? **2**



El féretro de Juan Francisco Solórzano Foppa llega al Cementerio Los Parques. Su muerte en un ataque armado sigue bajo investigación, al igual que las presuntas irregularidades en las que estarían involucrados siete agentes de la PNC.  LA VOZ DE XELA

Visítanos  paulinos
porque comercial

Los logros de la
Revolución de 1944 **12**

NOTICIA DEL DÍA

Otros hechos
mortales históricos
en Guatemala **8**





El cortejo fúnebre de Carlos Solórzano Foppa llega al Cementerio Los Parques, donde familiares, amigos y allegados le dan el último adiós.  INTERNET

Despiden a Foppa mientras exigen justicia por su crimen

POR LA VOZ DE XELA

Familiares, amigos y ciudadanos dieron el último adiós este martes 20 de octubre al abogado y exfiscal Juan Francisco Solórzano Foppa, durante una ceremonia marcada por el dolor, los homenajes a su trayectoria y las exigencias de justicia por el ataque armado que le costó la vida el sábado 17 de octubre en el Campo Marte, zona 5 de la capital.

El cortejo fúnebre recorrió el Centro Histórico, donde se realizó un homenaje público en la Plaza de las Niñas, antes de trasladar sus restos al Cementerio Los Parques, en San Cristóbal, Mixco. Durante la sepultura, los asistentes lo recordaron entre aplausos, flores y música, incluida la canción "Pedro Navaja". Algunos presentes gritaron "¡Justicia!", mientras familiares compartieron palabras de despedida.

El presidente Bernardo Arévalo reiteró que el Ejecutivo colabora con el MP para esclarecer el crimen. "Nosotros también exigimos justicia y vamos a hacer todo lo que sea necesario para que este crimen horri-

ble se esclarezca y las personas que sean responsables tengan el castigo que les corresponde", afirmó.

El ministro de Gobernación, Marco Antonio Villeda, informó que se investigan tanto el ataque como las circunstancias de la captura y posterior liberación de los hermanos Rigoberto y Daniel Choc Toz. También ordenó una investigación interna sobre la actuación policial. <

Julio Solórzano Foppa, tío del abogado, advirtió que el crimen puede buscar generar miedo e inestabilidad. Además, recordó que su sobrino fue un profesional comprometido con la justicia y la denuncia de la corrupción.

El ataque también cobró la vida de Gustavo Adolfo Aguilar Gamarro. El móvil del crimen permanece bajo investigación y los dos primeros detenidos fueron liberados por falta de mérito.

7

policias

son investigados por los hechos del fin de semana

PRÓXIMAMENTE EN XELA

AGENCIA



GRUPO
Continental
Motores

212

JIM

BESTUNE

LEAPMOTOR



A tres días del crimen, el móvil continúa sin establecerse públicamente. 📷 LA VOZ DE XELA

Cronología de un caso que sigue bajo investigación

POR LA VOZ DE XELA

El asesinato de Juan Francisco Solórzano Foppa, ocurrido el sábado 17 de octubre de 2026, desencadenó una investigación que, hasta este martes 20 de octubre, deja interrogantes sobre el móvil del ataque y la actuación de agentes policiales.

SÁBADO 17 DE OCTUBRE

9.40 horas. Solórzano Foppa, ex-jefe de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), murió durante un ataque armado en Campo Marte, zona 5 de la Ciudad de Guatemala. En el hecho también falleció Gustavo Adolfo Aguilar Gamarro.

9.50 horas. La Policía Nacional Civil (PNC) capturó a los hermanos Rigoberto y Daniel Zaqueo Choc Toz, señalados inicialmente como sospechosos del doble homicidio. Por la noche, el presidente Bernardo Arévalo condenó el crimen y pidió investigar a los responsables materiales e intelectuales.

DOMINGO 18 DE OCTUBRE

Cerca del mediodía, un juzgado

de turno decretó falta de mérito para los hermanos Choc y ordenó su libertad, al considerar insuficientes los elementos presentados para vincularlos al caso. Durante el proceso surgieron señalamientos sobre presuntas irregularidades en el procedimiento policial, que quedaron sujetos a investigación.

LUNES 19 DE OCTUBRE

El director de la PNC, David Custodio Boteo, informó que siete agentes estaban bajo investigación por su actuación en las capturas. Las pesquisas también buscan esclarecer las denuncias sobre la posible colocación de evidencia: un arma en la bolsa que transportaban los hermanos.

Ese día, familiares y allegados velaron los restos del abogado en la zona 9 capitalina, mientras organizaciones periodísticas exigieron justicia.

MARTES 20 DE OCTUBRE

El cortejo fúnebre recorrió el Centro Histórico y llegó a la Plaza de la Constitución, frente al Palacio Nacional de la Cultura. Posteriormente, Solórzano Foppa fue inhumado en el cementerio Los Parques.



Nuestro menú en el *Sitio Web*

La familia Foppa: cuatro décadas de despedidas

POR LA VOZ DE XELA

La desaparición de Alaíde Foppa en 1980 y el asesinato de su nieto Juan Francisco Solórzano Foppa, ocurrido el 17 de octubre de 2026, marcan dos episodios separados por 46 años en la historia de una familia golpeada por la violencia en Guatemala.

LA DESAPARICIÓN DE ALAÍDE

El 19 de diciembre de 1980, la poeta, escritora y feminista Alaíde Foppa fue secuestrada en la Ciudad de Guatemala, durante el gobierno de Romeo Lucas García. Había viajado desde México para visitar a su familia. Su paradero nunca fue esclarecido.

El 3 de diciembre de 2024, el presidente Bernardo Arévalo encabezó un acto de disculpa pública por su desaparición, en reconocimiento a las décadas de búsqueda emprendidas por sus familiares.

PÉRDIDAS DURANTE LA GUERRA

La violencia del conflicto armado interno también alcanzó a sus hijos. Juan Pablo Solórzano Foppa murió durante un enfrentamiento armado en Nebaj, Quiché, mientras militaba en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).

Mario Solórzano Foppa (1947-1981), hijo de Alaíde Foppa y Alfonso Solórzano, fue un periodista guatemalteco formado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Trabajó en medios como InfoPress y El Gráfico, y fundó y editó Nuevo Diario. En sus últimos años militó en el Ejército



La familia de Alaíde Foppa ha sufrido crímenes durante más de cuatro décadas.

📷 INTERNET

Guerrillero de los Pobres (EGP). Murió el 9 de junio de 1981 en la Ciudad de Guatemala, durante un enfrentamiento con fuerzas del Ejército y la Policía Nacional.

En 1983 falleció Carlos Enrique López Arévalo, conocido como el comandante Camilo, padre de Juan Francisco e integrante del EGP. Según una publicación de un medio nacional, murió en un ataque dos semanas después del nacimiento de su hijo.

UNA NUEVA MUERTE EN 2026

Juan Francisco Solórzano Foppa, exjefe de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y antiguo funcionario del Ministerio Público, murió durante un ataque armado en Campo Marte, zona 5 capitalina. En el hecho también falleció Gustavo Adolfo Aguilar Gamarro.



UN COMPROMISO QUE SE CONVIERTE EN BIENESTAR

La Junta Directiva del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, presidida por el Ing. Sebastián Siero, aprobó el mayor incremento en la historia de las pensiones del PPEM.

A partir de octubre, todos los pensionados recibirán el pago de su pensión, con el incremento aprobado, fortaleciendo así su bienestar y reconociendo toda una vida de servicio al municipalismo guatemalteco.



PPEM

www.ppem.gob.gt



De Gerardi a Foppa: crímenes que marcan la historia

POR LA VOZ DE XELA

El asesinato de Juan Francisco Solórzano Foppa, ocurrido el 17 de

octubre de 2026, vuelve a poner en discusión otros crímenes de alto impacto registrados durante distintos gobiernos de Guatemala.



MYRNA MACK: 1990

La antropóloga Myrna Mack Chang fue asesinada el 11 de septiembre de 1990, durante el gobierno de Vinicio Cerezo. Investigaba los efectos del conflicto armado en comunidades desplazadas. La justicia condenó a responsables vinculados con estructuras militares.



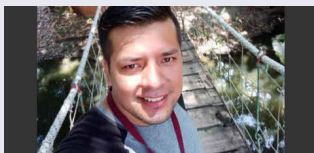
RODRIGO ROSENBERG: 2009

El abogado Rodrigo Rosenberg fue asesinado durante el gobierno de Álvaro Colom. Un video previo a su muerte provocó una crisis política. La CICIG concluyó que él mismo había planificado su asesinato.



JORGE CARPIO NICOLLE: 1993

El periodista y político Jorge Carpio Nicolle murió en un ataque armado el 3 de julio de 1993, durante el gobierno de Ramiro de León Carpio. Fue atacado durante una gira política por el occidente del país.



FRANK STALYN RAMAZZINI: 2021

El activista Frank Stalyn Ramazzini Véliz fue asesinado el 9 de julio de 2021, durante el gobierno de Alejandro Giammattei. Había denunciado irregularidades y amenazas. Se investigó una posible relación entre su labor y el ataque.



JUAN JOSÉ GERARDI: 1998

El obispo Juan José Gerardi fue asesinado el 26 de abril de 1998, dos días después de presentar el informe Guatemala: Nunca Más, sobre violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado. Varios fueron condenados



JUAN FRANCISCO SOLÓRZANO FOPPA: 2026

El abogado y exjefe de la SAT Juan Francisco Solórzano Foppa fue asesinado el 17 de octubre de 2026. Las autoridades investigan el móvil y buscan identificar a los responsables del crimen.

DULCE =O= TRUCO

Pide tu cartilla

31 Octubre
Plaza Comercial
2:00 p.m.

Pincelía
tu mundo de color

31 Octubre
Food Court
3:00 p.m.

TALLER =DE= PUMPKIN



CONCURSO =DE= DISFRACES

31 Octubre
Food Court
4:00 p.m.

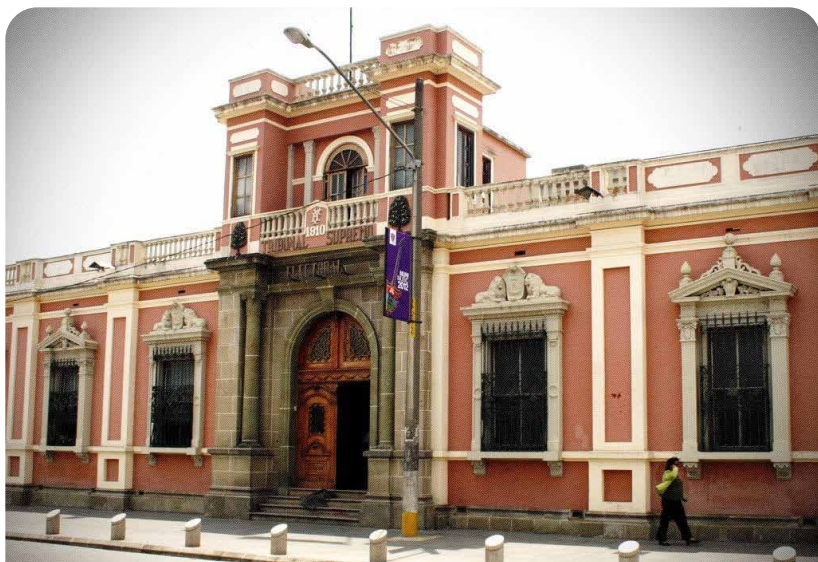
INSCRIPCIÓN GRATIS

en tiendas de
Librería San Bartolomé

**SAN
BARTOLOME**
TV LIBRERÍA



Presenta tu factura mínima de Q.50
*Cupos limitados en los eventos gratuitos



La Ley Electoral y de Partidos Políticos exige la renuncia de funcionarios públicos que buscarán cargos de elección popular al menos tres meses antes de la convocatoria a elecciones. 📷 CORTESÍA

Rumbo a 2027: buscan dar el salto de un cargo público hacia las urnas

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

El tablero político guatemalteco de cara a las elecciones generales de 2027 empieza a tomar forma. A un paso de ingresar a la fase de definiciones, el 21 de octubre de 2026 se perfila como un hito clave en la coyuntura preelectoral: es la fecha límite para que los funcionarios y empleados públicos que aspiren a un cargo de elección popular presenten su renuncia definitiva.

Edie Fernández, consultor en comunicación y política, dice que esto responde a un requisito legal de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), el cual exige separarse del cargo tres meses antes de la convocatoria oficial, programada para enero de 2027.

Las dimisiones en ministerios, di-

recciones, alcaldías y dependencias clave dejarán al descubierto las verdaderas ambiciones políticas de varios actores en el poder.

La renuncia de directores, delegados o funcionarios municipales expondrá quiénes buscan competir por alcaldías o encabezar las planillas de corporaciones municipales en sus territorios.

Funcionarios con proyección distrital deberán abandonar sus plataformas públicas para formalizar sus aspiraciones a una curul en el Organismo Legislativo o en el Parlamento Centroamericano.

Las dimisiones dentro del Ministerio Público (MP) pondrán bajo los reflectores a fiscales y personal judicial que decidan pasar de la persecución penal a la arena política partidaria.



34 AÑOS DE
EXCELENCIA
EDUCATIVA

50%
DE DESCUENTO
EN INSCRIPCIÓN
PARA NUEVOS
ESTUDIANTES

COLEGIO MIXTO
CENTRO DE ESTUDIOS
INTEGRADOS
C.E.I.

¡FORJANDO EL CAMINO AL ÉXITO!



AMPLIAS Y
MODERNAS
INSTALACIONES



TODAS LAS
CARRERAS CON
COMPUTACIÓN
E INGLÉS



CICLO BÁSICO
22 CARRERAS

¡INSCRÍBETE
AHORA!

Bachillerato en
Turismo

34 AÑOS DE
EXCELENCIA
EDUCATIVA

f Centro de Estudios
Integrados CEI
@cei_xela
@cei_xela x2
www.ceixela.edu.gt

Información a los teléfonos:

3627-4663 | 3157-4748 | 3627-4633
7763-0094 | 7761-8909

CICLO ESCOLAR
2027



La huella de la Revolución aún vigente

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

Además del día de asueto del que goza este 20 de octubre una considerable cantidad de guatemaltecos, la Revolución de 1944 sigue su curso en la cotidianidad a través de infraestructura, instituciones y legislación.

La posterior década, conocida como la "Primavera Democrática" (1944-1954), bajo las gestiones presidenciales de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz, trazó un antes y un después.

Las conquistas de esa época permanecen en la memoria y son activos tangibles de los que siguen gozando millones de guatemaltecos.

PRINCIPALES BENEFICIOS LEGADOS POR LA REVOLUCIÓN DE 1944

- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS): Fundado en 1946, bajo la administración de Juan José Arévalo, permanece como la entidad encargada de brindar protección social, atención médica, previsión ante accidentes o maternidad y pensiones por jubilación a los trabajadores afiliados.

- Primer Código de Trabajo (Decreto 330 de 1947): Jornada laboral regulada (ocho horas diarias y semana de 44 horas), indemnización por despido injustificado, vacaciones pagadas, descansos semanales y asuetos. Derechos de libre sindicación, huelga y paro legal. Protección a la maternidad laboral (reposos prenatal y posnatal).

- Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Ampliación de derechos polí-



El derecho al voto de las mujeres y de las personas analfabetas permitió la inclusión, principalmente, de la población de áreas rurales. CORTESÍA

ticos universales: derecho al voto de las mujeres y de las personas analfabetas.

- Creación de la banca central para la regulación de la moneda nacional (el quetzal) y la estabilidad macroeconómica, a través del Banguat.

- Creación de los primeros comités de planificación para coordinar el desarrollo económico nacional, hoy Segeplan.

- Carretera al Atlántico (ruta CA-9 Norte): vía clave para la conectividad y el comercio nacional.

- Puerto Santo Tomás de Castilla: infraestructura portuaria estratégica en Izabal.

- Ciudad Olímpica: construida en la zona 5 capitalina para los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe (1950), es actualmente un núcleo del deporte federado.

25 años
PRADERA XELA

25 AÑOS
BAJO LA MISMA

Luna



Pradera
Xela

¿Puede el estrés causar síntomas físicos?

POR LA VOZ DE XELA

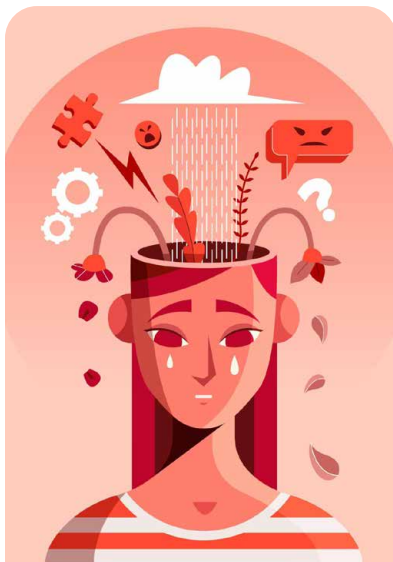
El estrés puede manifestarse con dolores de cabeza, molestias estomacales, tensión muscular y palpitaciones, incluso cuando no existe una enfermedad diagnosticada. Esta respuesta del organismo está relacionada con los cambios físicos que se producen ante situaciones de presión, preocupación o incertidumbre.

Según MedlinePlus, un servicio de información de salud de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos, el estrés activa la liberación de hormonas que aumentan la frecuencia cardíaca, elevan la presión arterial y preparan al cuerpo para responder ante un desafío.

Entre las manifestaciones físicas más frecuentes se encuentran los mareos, el cansancio, las dificultades para dormir, los dolores musculares y los problemas digestivos. También pueden presentarse sudoración, respiración acelerada y sensación de opresión en el pecho.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido (NHS), el estrés también puede afectar la concentración, el estado de ánimo y los hábitos cotidianos, como la alimentación y el descanso.

Cuando esta respuesta se prolonga durante semanas o meses, puede convertirse en estrés crónico y afectar el bienestar general. La Asociación Estadounidense de Psicología advierte que la exposición prolongada al estrés se relaciona con alteraciones del sueño, problemas digestivos y un mayor riesgo de desarrollar determinadas afec-



El estrés puede provocar síntomas físicos y afectar el bienestar cuando se prolonga.

📷 INTERNET

ciones, entre ellas hipertensión y enfermedades cardiovasculares.

Para manejarlo, los especialistas recomiendan realizar actividad física, mantener horarios de sueño regulares, practicar técnicas de relajación e identificar las situaciones que generan tensión. Buscar apoyo psicológico también puede ser útil cuando los síntomas interfieren con la vida diaria.

Sin embargo, atribuir una molestia únicamente al estrés puede retrasar el diagnóstico de otros problemas de salud. Por ello, si los síntomas son persistentes, intensos o nuevos, es importante consultar a un profesional sanitario. El dolor de pecho, la dificultad para respirar o el desmayo requieren atención médica urgente.



TONY'S
BURGUER



Doble torta de carne con vegetales frescos, queso
y aderezo Tony's.



Xelajú MC cayó ante Antigua GFC en el estadio Pensativo y ahora se prepara para enfrentar a Municipal en Quetzaltenango. 📷 XMC

Superchivos buscan recuperarse ante Municipal tras caer en Antigua

POR LA VOZ DE XELA

Xelajú MC sufrió una derrota de 3-0 frente a Antigua GFC el reciente lunes 19 de octubre, en el estadio Pensativo, por la jornada 15 del Torneo Apertura 2026. El conjunto colonial alcanzó los 29 puntos, mientras los Superchivos buscarán recuperarse este sábado cuando reciban a Municipal en el estadio Mario Camposeco.

Antigua tomó ventaja al minuto 14 por medio de Agustín Maziero, quien aprovechó un rebote dentro del área para abrir el marcador. Xelajú intentó reaccionar y estuvo cerca de igualar antes del descanso, pero no logró concretar sus oportunidades.

En la segunda mitad, William Jehú Fajardo amplió la diferencia al minuto 62 con una acción individual. Cinco minutos después, Diego Fernández aprovechó una asistencia

del propio Fajardo para marcar el tercer tanto y sellar el resultado a favor de los locales.

EL SIGUIENTE RETO SERÁ EN CASA

El calendario no da mucho margen para lamentar el resultado. Xelajú MC volverá a jugar este sábado 24 de octubre, a las 14 horas, cuando enfrente a Municipal en el estadio Mario Camposeco, en Quetzaltenango.

Los Superchivos tendrán la oportunidad de buscar una reacción ante su afición y sumar puntos importantes en la recta final de la fase de clasificación.

La derrota ante Antigua contrasta con el enfrentamiento de la primera vuelta, disputado el 23 de septiembre, cuando Xelajú MC ganó 4-0 en el Mario Camposeco. Ahora, el equipo quetzalteco deberá enfocarse en el compromiso ante Municipal para recuperar terreno en el Apertura 2026.



Si buscas estabilidad elige SANTA FE

BIENES RAICES

 Santafebr.com

 (+502) 4150-5906



Edwin Ibarra

Discipulado empresarial 20/20

El uso ético de la inteligencia artificial

La inteligencia artificial puede ayudarnos a trabajar más rápido, analizar información y encontrar soluciones. Sin embargo, cuanto mayor es su capacidad, mayor debe ser nuestra responsabilidad al utilizarla. Para empresarios y profesionales, la pregunta no debería ser solamente ¿qué puede hacer la IA por mi empresa?, sino también ¿qué debería permitirle hacer?

El primer principio es no causar daño. No debemos utilizar la IA para engañar clientes, manipular información, discriminar personas, fabricar noticias falsas o vulnerar la privacidad. La tecnología debe estar al servicio de las personas, no convertirse en una herramienta para perjudicarlas.

Proverbios 11:3 enseña: “La integridad de los rectos los encaminará”. La honestidad debe mantenerse incluso cuando una he-

rramienta tecnológica nos permita actuar rápidamente o permanecer en el anonimato.

El segundo principio es verificar antes de confiar. Una respuesta generada por IA puede contener errores. Por eso, quien firma, publica o toma una decisión sigue siendo responsable de revisar la información.

La Biblia nos recuerda: “El simple todo lo cree; mas el avisado mira bien sus pasos” (Proverbios 14:15).

Finalmente, debemos preguntarnos si nuestro uso de la IA beneficia realmente a las personas. “Y como queréis que hagan los hombres con vosotros, así también haced vosotros con ellos” (Lucas 6:31).

La inteligencia artificial puede aumentar nuestra productividad, pero la ética debe dirigir su poder. Usarla bien no significa aprovechar todo lo que puede hacer, sino utilizarla para hacer lo correcto.



Lee el contenido completo en:

<https://lavozdexela.com/opiniones>



César Pérez Méndez
Director general

José Juan Guzmán
Editor

Torre Pradera Xela, décimo piso, Penthouse 1003,
Avenida Las Américas 7-62, zona 3 de Quetzaltenango.

☎ 4919 3319

info@lavozdexela.com

• EN VIVO



NARRACIÓN EN STREAMING

NARRADO POR EDWIN ALONZO Y COMENTADO POR ORLANDO LOARCA
DESDE EL ESTADIO MARIO CAMPOSECO

SÁBADO 24
DE OCTUBRE DE 2026

13:30
horas



El derecho a equivocarnos



Luis Felipe Polo
El factor humano

Con los años he aprendido que una de las cosas más difíciles para las personas es reconocer que nos hemos equivocado. No importa cuánto hayamos estudiado, qué responsabilidades tengamos o cuánta experiencia hayamos acumulado. A veces, decir simplemente “me equivoqué” nos cuesta más que el propio error. En mi vida personal y profesional he tomado decisiones que, vistas con el tiempo, seguramente habría hecho de otra manera. También he conocido personas extraordinarias que no tenían dificultad en reconocer sus errores, mientras otras, con mucha preparación y experiencia, encontraban mil razones para justificar los suyos.

Creo que buena parte del problema está en cómo aprendimos a entender los errores. Desde pequeños nos enseñaron que equivocarnos era algo malo, que debíamos tener siempre la respuesta correcta. Y así fuimos creciendo con la idea de que admitir una equivocación podía

hacernos perder el respeto de los demás. Pero la vida nos demuestra algo diferente. He visto cómo una disculpa sincera puede recuperar una amistad, cómo reconocer una decisión equivocada puede mejorar el ambiente de trabajo y cómo escuchar una opinión distinta puede ayudarnos a encontrar soluciones que antes no habíamos considerado.

No se trata de justificar nuestros errores ni de restarles importancia. Algunos tienen consecuencias que debemos asumir. Se trata de tener la honestidad de reconocerlos y, sobre todo, la voluntad de corregirlos. Quizás deberíamos enseñar más a nuestros hijos y a quienes nos rodean que equivocarse no es el fin de nada, y que pedir disculpas, cambiar de opinión o comenzar de nuevo también son formas de crecer. Después de todo, nadie tiene todas las respuestas. Tengamos siempre presente que, si algo también nos enseña la vida, es que nunca dejamos de aprender, especialmente de aquello que no hicimos bien.



Lee el contenido completo en:
<https://lavozdexela.com/opiniones>



JULIA ELENA SALES OROZCO

LUGAR DE DESAPARICIÓN

Zona 10, Pacaja, Quetzaltenango

FECHA DE DESAPARICIÓN

19 de octubre de 2026

EDAD

16 años

GÉNERO

Femenino

ESTATURA

1.60 metros aproximadamente

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y VESTIMENTA

TEZ

Morena

CABELLO

Rojizo

VESTIMENTA

Suéter negro con blanco, blusa negra, pantalón azul, tenis negros

SEÑAS PARTICULARES

Tatuaje de la letra E en la mano derecha

COMPLEXIÓN

Delgada

COLOR DE OJOS

Café

Julia Elena Sales Orozco, de 16 años de edad. Desapareció el 19 de oc-

tubre de 2026, en zona 10, Pacajá, Quetzaltenango.

URGENTE

ALBA-KENETH No. 5080-2026
Guatemala, 19 de octubre de 2026



CATY MARIA MAGDALENA GARCIA COLOP

LUGAR DE DESAPARICIÓN
Aldea Chirijchiac, Cantel, Quetzaltenango

FECHA DE DESAPARICIÓN
18 de octubre de 2026

EDAD
15 años

GÉNERO
Femenino

ESTATURA
1.50 metros aproximadamente

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y VESTIMENTA

TEZ

Morena clara

CABELLO

Negro

Sudadero corinto, pants multicolor, tenis blancos

SEÑAS PARTICULARES

Lunar bajo el ojo lado izquierdo y pecas en el rostro

COMPLEXIÓN

Delgada

COLOR DE OJOS

Café

Cualquier información comunicarse a:

1546

110

ALBA-KENETH

PNC

#YoComparto

www.albakenneth.gt.gt @AlertaAlbaKenneth @alba_kenneth

OBSERVACIONES

Sin observaciones

Caty María Magdalena García Colop, de 15 años de edad. Desapareció el 18 de octubre de 2026, en aldea Chirijchiac, Cantel, Quetzaltenango.

URGENTE

ALBA-KENETH No. 5074-2026
Guatemala, 19 de octubre de 2026



ANA LETICIA CLARIBEL HERNANDEZ MAZARIEGOS

LUGAR DE DESAPARICIÓN
Zona 1, Barrio Las Flores, Quetzaltenango

FECHA DE DESAPARICIÓN
19 de octubre de 2026

EDAD
17 años

GÉNERO
Femenino

ESTATURA
1.60 metros aproximadamente

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y VESTIMENTA

TEZ

Blanca

CABELLO

Castaño

VESTIMENTA

Sudadero morado, pijama azul

SEÑAS PARTICULARES

No indica

COMPLEXIÓN

No indica

COLOR DE OJOS

Café

Cualquier información comunicarse a:

1546

110

ALBA-KENETH

PNC

#YoComparto

www.albakenneth.gt.gt @AlertaAlbaKenneth @alba_kenneth

OBSERVACIONES

Sin observaciones

Ana Leticia Claribel Hernández Mazariegos, de 17 años de edad. Desapareció el 19 de octubre de 2026, en zona 1, barrio Las Flores, Quetzaltenango, Quetzaltenango.



HOY EN REDES SOCIALES



La Voz de Xela

8 h · 🌐

FOPPA DEDICÓ MÁS DE UNA DÉCADA A SERVIR COMO BOMBERO MUNICIPAL | Antes de ocupar cargos clave en la administración pública y ejercer como abogado y exjefe de la SAT, Juan Francisco Solórzano Foppa encontró en los Bomberos Municipales una vocación de servicio. Ingresó a la Escuela Técnica a inicios de la década de los 2000.

Durante más de una década, sirvió ad honorem como bombero y paramédico en la Novena Estación, en la zona 10 de la capital, donde también llegó a ser subdirector. Su labor consistió en atender emergencias y auxiliar a personas en accidentes, incendios y hechos de violencia.

#Noticia #Guatemala

La Voz de Xela

Miguelito Rafae



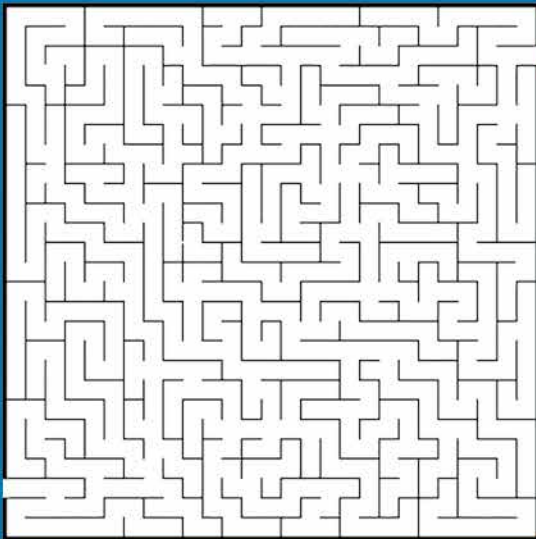
👍👎❤️ 418

4 🗨️ 9 ➦



Ejercita TU MENTE

Ayuda a Voxi a cruzar
el laberinto



PRÓXIMAMENTE



LA VOZ
CUP
2026

**¡YA PUEDES
INSCRIBIR A
TU EQUIPO!**



**ESCANEA EL QR
Y REGÍSTRATE**

GRAN PREMIO DE Q. 10,000